

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**28955** *Anuncio de la Delegación Provincial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Almería, por el que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por el proyecto de "Consolidación de la Línea Aérea de M.T. a 25 kV "Terrerros" desde CDTA "Pilar de Jaravía" hasta nuevo apoyo n.º A940779, en aéreo y desde este hasta nuevo Centro de Seccionamiento en Subterráneo, en el T.M. de Pulpi (Almería).*

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios afectados para llevar a cabo el levantamiento de Actas a la Ocupación de determinadas fincas afectadas por el proyecto de "Consolidación de la Línea Aérea de M.T. a 25 kV "Terrerros" desde CDTA. "Pilar de Jaravía" hasta Apoyo n.º A940779, en Aéreo y desde este hasta Nuevo Centro de Seccionamiento en Subterráneo, en el T.M. de Pulpi (Almería)".

Dicho levantamiento tendrá lugar el día 26 de septiembre de 2012, a partir de las 10:00 horas, en el Ayuntamiento de Pulpi (Almería).

De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cedula de citación individual, figurando publicada la relación de propietarios afectados en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el "Diario de Almería" e "Ideal", y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Pulpi.

En el expediente expropiatorio, Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U. adoptará la condición de beneficiaria.

Almería, 31 de julio de 2012.- La Delegada Provincial, D.T. 4.ª del Decreto del 149/2012,

de 5 de junio (BOJA núm. 115, de 13-06-2012), Adriana Valverde Tamayo.

ID: A120058397-1